



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Tlacotepec de Porfirio Díaz, del Municipio de San Sebastián Tlacotepec del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las **doce horas del día quince de octubre de dos mil veinticinco**, reunidos los Ciudadanos:

<b>Raymundo Atanacio Arciga,</b>	Presidente Municipal;
<b>Fidencio Cano Ramos,</b>	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
<b>Honorato de los Santos López,</b>	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
<b>Emiliano Juárez Ortega,</b>	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
<b>Beatriz Castro Zarate,</b>	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
<b>Luciana Socorro Mendoza Amayo</b>	Regidora Suplente de Salubridad y Asistencia Pública;
<b>Florentina Hernández Díaz,</b>	Regidora Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
<b>Mónica Guadalupe Muñoz Puente,</b>	Síndico Municipal.

Así como el Ciudadano **Elías López Ramírez**, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de



*[Handwritten signature]*



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Beltrán C.*



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Florentina*



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Monica Muñoz*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

*[Signature]*



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 2027

*[Signature]*

Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio San Sebastián Tlacotepec, Puebla.

6. Cierre de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Toma la palabra el Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

Raymundo Atanacio Arciga,	Presidente Municipal;	PRESENTE.
Fidencio Cano Ramos,	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;	PRESENTE.
Honorato de los Santos López,	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;	PRESENTE.
Emiliano Juárez Ortega,	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;	PRESENTE.
Beatriz Castro Zarate,	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;	PRESENTE.
Luciana Socorro Mendoza Amayo	Regidora Suplente de Salubridad y Asistencia Pública;	PRESENTE.
Florentina Hernández Díaz,	Regidora Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;	PRESENTE.
Sarahí Carrillo Juárez,	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud;	FALTA.
Miguel Gabriel García Castillo,	Regidor de Igualdad de Género;	FALTA.
Mónica Guadalupe Muñoz Puente,	Síndico Municipal;	PRESENTE.
Elías López Ramírez,	Secretario del Ayuntamiento.	PRESENTE.



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Beatrix e.*



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Florentina*



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Monica Muñoz*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

*[Signature]*



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

**SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como seis Regidores, la Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

**TERCERO. Aprobación del orden del día.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por **mayoría de votos**, el Orden del Día.

**CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.**

En el uso de la palabra el Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, manifiesta:



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Blanca C.*



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Flacencia*



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Monica Muñoz*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

*[Signature]*



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

El suscrito Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga Presidente Municipal y los Ciudadanos Honorato de los Santos López, Florentina Hernández Díaz y Beatriz Castro Zarate, Regidores de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales e Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, respectivamente, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Mónica Guadalupe Muñoz Puentes, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por mayoría de votos, con 8 votos a favor, lo que representa más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal de 2026", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Beatriz*

correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Florencia*

**QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".**

En el uso de la palabra el Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal y los Ciudadanos Honorato de los Santos López, Florentina Hernández Díaz y Beatriz Castro Zarate, Regidores de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales e Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, respectivamente, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Mónica Guadalupe Muñoz Puentes, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Monica Muñoz*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Enrique*

*Enrique*

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Enrique*



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Enrique*



REGIDURÍA DE  
SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Enrique*



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Enrique*



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*B. J. C.*



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*P. B. C.*



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*Monica Muñoz*



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por mayoría de votos, con 8 votos a favor, lo que representa más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**SEXTO. Cierre de la Sesión.**

El Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria levantándose la presente Acta para constancia, siendo las **trece horas con quince minutos, del mismo día de su inicio**, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

*[Signature]*

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

**ATENTAMENTE.**

Por el H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.  
Administración 2024-2027



*[Signature]*

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**C. Raymundo Atanacio Arce**  
Presidente Municipal.



*[Signature]*

**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**C. Fidencio Cano Ramos**  
Regidor de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección Civil.

*[Signature]*



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**C. Honorato de los Santos López**  
Regidor de Patrimonio,  
Hacienda Pública Municipal.



**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

**C. Emiliano Juárez Ortega**  
Regidor de Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Obras  
y Servicios Públicos.



**REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

*[Signature]*

**C. Benito Castro Zarate**  
Regidor de Industria,  
Comercio, Agricultura y  
Ganadería.



*[Signature]*

**REGIDURÍA DE SALUD**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**C. Luciana Socorro Mendoza Amayo**  
Regidora Suplente de  
Salubridad y Asistencia  
Pública.



*[Signature]*

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**C. Florentina Hernández Díaz**  
Regidora Suplente de  
Educación Pública y Actividades  
Culturales, Deportivas y Sociales.

**C. Sarahí Carrillo Juárez**  
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con  
Discapacidad y Juventud.

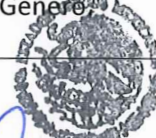
**C. Miguel Gabriel García Castillo**  
Regidor de Igualdad de Género.



*[Signature]*

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

**C. Mónica Guadalupe Muñoz Puente**  
Síndico Municipal.



*[Signature]*

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.**  
2024 - 2027

**C. Elías López Ramírez**  
Secretario del Ayuntamiento.